

JUSTICIA

reforma.com/justicia justicia@reforma.com / Tel. 5628 7979 / Fax 5628 7969 / Editor: Pedro Terán

Señalan expertos que traumas sexuales pueden generar pederastas

Tiene web 5 millones de páginas pedófilas

➤ Considera PGJDF que la tecnología facilita a delincuentes la comisión de ilícitos

Henia Prado

El uso de la tecnología ha provocado que la pornografía infantil en la red aumente considerablemente, según funcionarios de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF).

Actualmente estiman que en el espacio virtual existen más de 5 millones de sitios que albergan fotografías y videos de menores de edad obligados a tener relaciones sexuales entre ellos y con adultos, o sexo entre adultos.

Los celulares, las cámaras de fotografía, las de video, las webcams, permiten que con toda facilidad y en cualquier momento las personas, sin distinción de edad y sexo, suban a internet pornografía infantil y de adultos.

Algunas imágenes tienen calidad casera, pero hemos notado que cada vez existen imágenes más elaboradas que tienen mayor violencia hacia los niños, señaló un funcionario de la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Desconcentradas.

Hasta abril del 2007, Select, una empresa dedicada al análisis y consultoría de los mercados de tecnología de información y comunicaciones, indicó que existían 14.8 millones de computadoras personales en México, 8.7 millones de computadoras con acceso a Internet y 63.2 millones de teléfonos celulares con este servicio.

Por otro lado, contabilizaron 22.7 millones de internautas, de los cuales 20.88 millones eran personas de 13 años de edad en adelante, y 1.8 millones estaban en el rango de 6 a 12 años de edad.

El 67 por ciento de los internautas aceptaron que por lo menos una vez han subido un video o fotografía a una página de Internet.

Agentes dedicados a la investigación de estas páginas de por-

nografía infantil señalaron que la mayoría de estos sitios no están al alcance de cualquier persona, sólo entre los pedófilos comparten los links, a través de correos electrónicos.

Los miembros de estas redes tienen reglas, pues convocan a reuniones virtuales, es decir, jamás se conocen personalmente y operan con un complicado sistema de seguridad.

De acuerdo con especialistas, los traumas infantiles relacionados con aspectos sexuales -como sufrir o presenciar violaciones o abusos- pueden provocar que de adultos los individuos desarrollen afición por el consumo de pornografía de menores de edad.

“Se va distorsionando tu autoconcepto y la sexualidad, lo cual se va a ver reflejado en diferentes patologías, desde una disfunción eréctil hasta quienes consumen pornografía”, explicó Martha Jaime, especialista en problemas de la conducta y psicología.

Las personas que tienen relaciones con los niños o consumen material de esta naturaleza, agregó, reflejan la imposibilidad de establecer relaciones con sus pares o gente adulta, lo cual supone un sentimiento de inferioridad, aunado a que se vuelve un ejercicio de poder.

Guy Ben-Nun, consultor en seguridad, afirmó que los pedófilos pretenden además regresar a su infancia y obtener lo que no tuvieron antes.



➤ En el News Divine presuntamente se ofrecía alcohol y drogas a menores de edad.

Zonas de riesgo

De acuerdo con la Procuraduría capitalina los pedófilos enganchan a menores en distintos lugares.

- En redes sociales de Internet como Hi5 o Facebook les ofrecen dinero o los seducen, luego entablan contacto por chat y correo electrónico para conocerlos personalmente
- A los menores en condiciones de calle o con problemas de adicción, les ofrecen mejor calidad de vida o los secuestran, por lo cual no son reclamados
- En fiestas en las que distribuyen drogas y alcohol a niños y se aprovechan de esta condición de vulnerabilidad.
- Afuera de escuelas primarias y secundarias observan a los estudiantes y esperan el momento oportuno para contactarlos.
- En ocasiones los pedófilos resultan ser familiares o vecinos.

Defienden a cura pederasta

Yáscara López y Lev García

Siempre rechazando las imputaciones de que intercambiaba imágenes pornográficas de niños por Internet, la defensa del sacerdote Rafael Muñiz López solicitó la presencia en el juzgado de un estudiante de la Universidad de Xalapa, que presuntamente utilizaba la computadora del párroco.

Fuentes del Juzgado 44 penal informaron que los abogados del sacerdote, acusado de pertenecer a una red de ciber-

pederastas que intercambiaba en Internet imágenes de adultos teniendo sexo con menores de edad, solicitaron el testimonio del alumno, pues tenía acceso a la máquina igual que algunos otros feligreses que pedían permiso al párroco.

Durante las investigaciones que la Procuraduría del DF realizó, dos correos electrónicos con pornografía infantil enviados por lobosiberiano6 desde la Universidad de Xalapa le fueron atribuidos al sacerdote.

Al sacerdote diocesano de la Parroquia de San Pedro Apóstol

en Xalapa, Veracruz se le relaciona con otros seis individuos, que supuestamente distribuyeron alrededor de 100 mil imágenes de pornografía infantil por Internet.

La Arquidiócesis de Xalapa lanzó un llamado para que la PGJDF se apege a derecho en la averiguación de Muñiz López.

Para la grey católica en Veracruz no hay elementos suficientes para que la Procuraduría capitalina compruebe sus acusaciones y los delitos que le imputa al religioso, indicó su vocero, Quintín López Cessa

Planea Ombudsman cambios

➤ Apuesta a nueva metodología para investigar quejas presentadas

Diana Martínez

En su primer día de labores como Ombudsman capitalino, Luis González Placencia comenzó con proyectos para mejorar la defensa de los derechos humanos en el Distrito Federal.

Entre aplausos y felicitaciones, el Ombudsman celebró con empleados de la CDHDF su nombramiento, así como el 16 aniversario del organismo.

Durante la ceremonia de entrega-recepción en la sede del organismo, Emilio Álvarez Icaza le deseó suerte a su sucesor, con quien trabajó alrededor de tres años en la CDHDF.

Las lágrimas amenazaron con hacerse presentes cuando Álvarez Icaza se despidió por última ocasión del personal del organismo para posteriormente salir de las instalaciones y hacer pública su candidatura a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Apenas cesaron los abrazos de los empleados al nuevo Ombudsman, éste presentó sus líneas de acción para eficientar las labores de la CDHDF y entre ellas se encontraba el mejorar la investigación en las quejas que recibe la CDHDF.

En entrevista con REFORMA en su nueva oficina, González Placencia señaló que analizará cambiar la metodología de trabajo de las cuatro Visitadurías, toda vez que éstas tienen un enfoque de atención a autoridades y no de atención a problemáticas estructurales.

Eso permitiría atender un mayor número de quejas con un cúmulo de conocimientos que nos permitiría hacer todo este trabajo de manera mucho más eficiente (...) y tener también más contundencia en las propias recomendaciones, detalló.

Buscará además que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal retome proyectos como la iniciativa de Ley Penitenciaria, la propuesta de reforma de las policías locales, así como la creación de una Ley de Derechos Humanos del Distrito Federal.



➤ Luis González Placencia, nuevo Ombudsman capitalino, acompañó a Emilio Álvarez Icaza, su antecesor, hasta el estacionamiento para despedirse de él.



➤ Emilio Álvarez Icaza se despidió del personal de la CDHDF y se postuló para presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

También propondrá reformas o la creación de una nueva Ley de la CDHDF, con la que se espera, dijo, se regulen los logros del organismo.

Se pretende tener herramientas para que la Comisión funcione como un defensor del pueblo, lo hemos logrado a través de la reforma del reglamento de la propia Comisión y del diseño de manuales para el modelo de investi-

gación y seguimiento de quejas, sin embargo, es necesario que a nivel de ley esos cambios estén previstos para alinear el marco normativo con esta visión de la Comisión como defensoría del pueblo, señaló.

Ante los recortes presupuestales, aseguró que las funciones prioritarias de la CDHDF no se verán afectadas.

“No se trata de tener menos

ASÍ LO DIJO

“No se trata de tener menos gente en la Comisión, se trata de revisar qué programas podemos reorientar y también qué acciones se pueden generar para que la intervención de la Comisión tenga mayor contundencia”.

Luis González Placencia, Ombudsman capitalino.

gente en la Comisión (...) se trata de revisar qué programas podemos reorientar y también qué acciones se pueden generar para que la intervención de la Comisión tenga mayor contundencia”, reconoció.

En su oficina, el teléfono no dejó de sonar. Agendaba reuniones con funcionarios y agradecía encarecidamente las felicitaciones que no dejaban de llegar.



➤ El policía del Edomex, Jorge Téllez, recibió dos disparos en el pecho.

Asesinan a custodio en pollería

Luis Cruz

Un joven de unos 16 años de edad descendió de un taxi, sacó un arma 9 milímetros y, sin mediar palabra, terminó con la vida de un policía al darle dos disparos en el tórax, en la Delegación Iztapalapa.

Jorge Téllez García, de 40 años de edad, policía auxiliar del Estado de México contratado como guardia, custodiaba el expendio de pollo Bachoco ubicado en Radiodifusión casi esquina Radiofonía, en la Colonia Chinampac de Juárez, cuando fue atacado, alrededor de las 13:00 horas.

Fuentes de la Procuraduría General de Justicia del DF (PGJDF) y la Policía local señalaron que el pistolero descendió de un taxi Optra con la nueva cromática.

“Todos pensamos que era un asalto, pero después una testigo que estaba en la caseta dijo que fue directo, que el muchacho nunca dijo una palabra, que bajó el auto, se acercó y le empezó a disparar”, dijo un mando de la Policía local.

El agente estatal intentó repeler el ataque y disparó al joven con su escopeta en una ocasión, pero antes fue impactado dos veces.

El homicida tomó la escopeta del agente y regresó al auto de alquiler, en donde lo esperaban dos individuos.

Hasta el cierre de esta edición las autoridades desconocían el móvil del crimen y tampoco tenían una línea de investigación en relación con el caso.

Apuntan ejecuciones al 'Marisco'

Ricardo Rivera

Por lo menos seis ejecuciones al oriente del Valle de México han sido consumadas por integrantes de la banda de “El Marisco”, dedicada al narcotráfico, de acuerdo con indagatorias de la Procuraduría General de Justicia del DF.

“Hay una línea de investigación que nos indica que por lo menos seis ejecuciones han ocurrido en el último año, con el mismo modo de operar y donde utilizaron armas calibre .32 súper.

“Pensamos que las víctimas probablemente proporcionaron información para la captura de ‘El Marisco’, que fue detenido el año pasado por narcotráfico en el Estado de México”, dijo un comandante cercano a las investigaciones.

Fuentes de la dependencia señalaron que los cuerpos encontrados en el municipio de Chalco y las delegaciones Tláhuac e Iztapalapa, presentaban similitudes en el calibre del arma así como signos de tortura.

El más reciente de los hallazgos ocurrió el miércoles en la carretera Tláhuac-Chalco, a la altura del Pozo Tres de la comunidad de Xico, en Chalco Estado de México.

La víctima, que no fue reconocida en el lugar, era un hombre de aproximadamente 50 años de edad.

El cuerpo presentaba tres orificios de arma de fuego calibre .32 súper a la altura del ojo izquierdo, estaba y fue encontrado amordazado con cinta canela y un trapo negro le cubría el rostro, además contaba con un tatuaje de la Virgen de Guadalupe en el pecho.